



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>		
Programa Kickboxing y Grappling (Artes marciales Mixtas) "Entrenando con el Feroz"						
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	No.: IMCUFIDEIS/TyS/13			
<p>Se trata de un deporte de contacto que alterna golpes propios del boxeo y patadas de artes marciales, para defensa personal, de quien guste su práctica, apto para edades a partir de los 5 años.</p> <p>Kick boxing: boxeo más pateo en combinaciones de ataque y defensa; para niveles avanzados se aumentan codos y rodillas.</p> <p>Grappling: derribe o proyección mas control, inmovilización y finalización, vía luxación o estrangulación.</p> <p>se imparte de lunes a viernes de 18:00 a 22:00 hrs. y los lunes, miércoles, viernes y sábados en un horario de 07:00 a 10:00 hrs.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 4º, 8º, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 3., 7., 11., 113., 115., 118, 123, y 136 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 1º. del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Ley General de Contabilidad Gubernamental. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Ley General de Cultura Física y Deporte. Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México. Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de Sal, Estado de México, de fecha 02 de abril de 2008. Artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. 					
	DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo otorgado por el instructor		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un mes/un día	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	S <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		<ul style="list-style-type: none"> Cuando estén interesados en la práctica de este deporte. 				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
KICK BOXING: DOCUMENTOS BASICOS COMO: <ul style="list-style-type: none"> INE (SI ES MAYOR) SI NO, DEL PADRE, MADRE O TUTOR. CREDENCIAL DE ESTUDIANTE (SI ESTUDIA) CERTIFICADO MEDICO 		NO	1	Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado, denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México.		



<ul style="list-style-type: none"> • FIRMAR CARTA RESPONSIVA • ROPA COMODA Y LIMPIA • 4 VENDAS #5 • BUENA HIGIENE • EQUIPO BÁSICO (GUANTES, CARETA, ESPINILLERA, COCHA, BUCAL) <p>GRAPPLING:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FIRMAR RESPONSIVA • ROPA COMODA Y LISA (NO CIERRE NI BOTONES) <p>BUENA HIGIENE, UÑAS DE MANOS Y PIES CORTAS, SE ENTRENA DESCALZO.</p>		SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
NO APLICA		N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA		N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigirse con el Instructor Deportivo. 2. Acordar días de entrenamiento. 3. Ser disciplinado y, 4. Respeto hacia sus compañeros e instructor. 						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediata 25						
COSTO:	\$200.00 por 20 clases al mes y \$200.00 por 12 clases al mes (como lo decida el deportista); \$150.00 por tomar ya sea grappling o kickboxing y \$30.00 la visita de más de 2 horas o \$15.00 una hora..	Fundamento Jurídico: Ley que crea al Organismo Público Descentralizado denominado IMCUFIDE Ixtapan de la Sal, en su Capítulo V.					
FORMA DE PAGO:	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Directamente con el Instructor						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Disposición del deportista y que esté en condiciones de salud para practicar este deporte.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México.				Dirección General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Técnico en Administración. Omar Salvador Montes de Oca Sotelo						



DOMICILIO:	CALLE :	Boulevard Ixtapan-Tonatico s/n, Col. 10 de Agosto			NO. INT. Y EXT.:	S/n
COLONIA:	10 de Agosto		MUNICIPIO:	Ixtapan de la Sal		
C.P. :	51905	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
721	1456070 6902230		N/A	N/A	dir.deporte@ixtapandelasal.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	No Aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE :	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P. :	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto se cobra? <i>250</i>					
RESPUESTA:	\$300.00 por 20 clases al mes y \$200.00 por 12 clases al mes (como lo decida el deportista); \$150.00 por tomar ya sea grappling o kickboxing y \$30.00 la visita de más de 2 horas o \$15.00 una hora..					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay becas para este deporte?					
RESPUESTA:	si tienes muchos deseos de practicar este deporte y no cuentas con la posibilidad económica justificable, IMCUFIDE te puede becar; siempre y cuando demuestres interés y entrega a este deporte.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿y si destaco, el municipio me apoya?					
RESPUESTA:	se contempla un presupuesto para estimular a deportistas destacados del municipio					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
No Aplica						
ELABORÓ: L. C. OZIEL JESÚS FIGUEROA DELGADO Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Tesorero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal	VISTO BUENO: TEC. EN ADMON. OMAR SALVADOR MONTES DE OCA SOTEO Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal			FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>13 / 11 / 2025</u>		
 Sal	 Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal					
TESORERÍA	DIRECCIÓN					